

CORREO EXTREMEÑO

Año XXVIII

Badajoz, viernes 10 de abril de 1931

Núm. 7.921

Despacharon con el Rey los ministros de Fomento y Trabajo

El monarca recibió en audiencia a varios diplomáticos y al ex ministro don Galo Pontes

La Reina asistió a la inauguración de las obras en el Dispensario antituberculoso de María Cristina

Madrid, 9.—Despacharon con su majestad el Rey los ministros de Fomento y Trabajo.

El duque de Maura al salir, manifestó que no había sometido a la firma regia decreto alguno de su departamento.

El señor Lacierva dijo que el Monarca había firmado la modificación de un artículo del Reglamento de Caza y otro decreto jubilando al presidente del Consejo de Obras públicas y nombrando para sustituirle al señor Nicotian.

AUDIENCIA REGIA

Madrid, 9.—El monarca recibió en audiencia a los ministros del Japon y de la República Dominicana, al general Alonso de Celada y al ex ministro don Galo Pontes, que le agradeció el pésame que le envió el Rey con motivo de la muerte de su esposa.

INAUGURACION DE UNAS OBRAS

Madrid, 9.—Su majestad la Reina, acompañada de la duquesa de San Carlos y del marqués de Bendaña, inauguró las obras del Dispensario antituberculoso de María Cristina.

Estas obras han sido costeadas por el Patronato Antituberculoso.

Se asegura que la Policía tiene noticias de que ha entrado en España el comandante Franco

También se afirma que hay orden de detención contra Queipo de Llano, por suponerle en España

Madrid, 9.—Se asegura que la Policía tiene noticias de que ha entrado en España el comandante Franco. Se añade que la Dirección general de Seguridad ha interesado de la Policía de Lérida la captura de Franco, porque se supone que se encuentra en aquella capital.

LA ORDEN DE DETENCION DE QUEIPO DE LLANO

Madrid, 9.—También se afirma que ha entrado en España el general Queipo de Llano, y la Dirección de Seguridad ha cursado a la Policía las oportunas órdenes de detención.

LA SUPUESTA ESTANCIA DE FRANCO EN ESPAÑA

Madrid, 9.—Inmediatamente después de circular el rumor por Madrid de que el comandante Franco había entrado en España y se encontraba en ella se dieron órdenes por la Dirección general de Seguridad a la Policía de aquella capital que practicara un minucioso y detenido registro, que resultó infructuoso.

El gobernador civil ha desmentido que el comandante Franco se encuentre en ella.

No obstante, informes particulares aseguran que el comandante Franco estuvo en Lérida, asistiendo a una comida, y después salió con rumbo desconocido.

También ha desmentido el gobernador civil que se encuentre en Lérida Rada y Queipo de Llano.

Candidatura para concejales de coalición monárquica

Distrito primero

D. José Doncel Sajara.
D. Emilio Alba Bejarano.
D. Antonio Ramos García.
D. Hermenegildo Roldán Herrera.

Distrito segundo

D. Manuel Sardiña Heredia.
D. Manuel Sito Rodríguez.
D. Diego Serrano Becerra.

Distrito tercero

D. José Redondo Linares.
D. Emilio Castellano Sánchez.
Don Demetrio Medina Recio.

Distrito cuarto

D. Angel Samper Juan.
D. Matías Mediero González.
D. Fernando López Salvador.
D. José Luis Sardiña Peigneux.

Distrito quinto

D. Pedro Núñez Codes.
D. Vicente Suárez Rodríguez.
D. Manuel Maqueda Guadío.

Distrito sexto

D. Felipe Muriel Cisneros.
D. Francisco Alfonso Anselmo.
D. Demetrio Lancho Castelló.
D. Vicente Ambel Albarrán.

POLITICA MUNICIPAL

En la locuacidad sonora de los discursos electorales, que brota ahora como un sarpullido, la retórica de arenga enderezada a inflamar los ánimos para el asalto al Concejo, flama ante los públicos unos cuantos temas de política general, omitiendo o relegando a término secundario los problemas municipales propios del lugar y del momento.

Extraño método de persuasión para obtener una representación municipal; como si la cuestión de forma de Gobierno hubiera de plantearse ni decidirse en los Ayuntamientos, y como si bastara decir que se va contra el caciquismo. Si los voceros de la coalición de las izquierdas pensarán que sus posibles electores habían de poner en ejercicio la reflexión antes de emitir su voto, tendrían que empezar por demostrarles con certeza metafísica su propia incompatibilidad de esencia con las prácticas del caciquismo, esto es, que ellos no podían querer o si quisieran no podrían ponerlas en acción una vez apoderados de las Corporaciones municipales, y después demostrarles también que con decir "somos republicanos" tienen ya satisfactoriamente resueltas las más complejas cuestiones de la vida municipal. Pero como no han intentado ninguna de estas demostraciones, no obstante lo persuasivas que habrían sido, será porque juzgan a sus electores tan fácilmente

contentadizos que no las necesitan o porque les resulten un tanto difíciles. También pudieran ser ambas cosas.

En cambio algunos de ellos, que tienen su órgano de expresión en un periódico que se publica semanalmente, filial de otro diario, se preocupan de recomendar al cuerpo electoral que no vote a los candidatos contrarios. A mí me han hecho el honor de distinguirme con esa recomendación especialísima, por lo que aprovecho la oportunidad para expresarles públicamente mi reconocimiento; porque como no han de temer que me voten los electores suyos, para los que puedan serlo míos eso constituye un estímulo más, o por lo menos uno, si no tuvieran otro, lo que de cierto viene a ser la más eficaz de las propagandas a mi favor. Prescindiendo de la intención que les haya movido, que no puede ser sino la que corresponde a este resultado, pues pensar lo contrario sería creerlos tontos, y nada más lejos de mi ánimo.

Si las discusiones sobre el problema constituyente del Estado son extrañas al régimen municipal, no por eso debe entenderse que la política ha de estar proscribida de los Ayuntamientos según el tópico, tan generalizado, de que a éstos no les incumbe más que administrar. La administración municipal en su sentido estricto se contrae a la aplicación de los recursos del presupuesto de ingresos a las atenciones previstas

en el presupuesto de gastos, y el administrar bien o el administrar mal consiste en el celo, probidad y provecho con que esa aplicación se haga. Pero por encima de esta función subalterna está la previa determinación de los fines concretos que el Municipio debe realizar en orden a las distintas actividades de la vida municipal y de las fuentes de ingresos necesarias para realizar dichos fines. Y como para ambas cosas hay que tener un criterio y una orientación en lo económico, en lo hacendístico, en lo pedagógico, en lo sanitario, etc., la verificación de los principios de estas diversas disciplinas es lo que constituye la política económica, fiscal, pedagógica y sanitaria en materia municipal.

Claro está que esta política, arte de gobernar lo mismo en el Estado que en la Provincia y el Municipio, no es la política de bajo vuelo a que se refieren para execrarla y pedir que se destierre de los Ayuntamientos los que se fijan sólo en las máculas que la bastardean con personalismos y laxitudes morales. Pero esta categoría política inferior no es privativa de las Monarquías, sino que la padecen en igual o mayor grado las Repúblicas. En Francia influyen, a veces decisivamente, en las elecciones municipales los taberneros y los tahures, y en Norteamérica las asociaciones de contrabandistas y de malhechores. Es un achaque del sistema democrático, sólo perfecto en teoría, en el que hay que contar con los intereses más o menos legítimos, con la incultura, con las pasiones y hasta con los vicios del soberano elector, que están siempre en mayoría, y del que sólo se libran las dictaduras de arriba, que en compensación de otros inconvenientes han eliminado por su estructura autoritaria toda dependencia del elector, al que no tienen que cortejar ni halagar en sus peores instintos.

En España las izquierdas antimonárquicas mantienen en esto una posición crítica, sorteando los escollos de una definición precisa en cada uno de los mencionados aspectos del régimen municipal y consignando cuando más en las soflamas electorales vagos conceptos que a nada comprometen. Y para hacer una oposición convincente y eficaz es necesario algo más. Por lo mismo es de temer que en aquellos Ayuntamientos donde consiguen dominar su misma impreparación llegue a producir inevitables trastornos en la imposición municipal, con quebranto de las fuentes de producción. El impuesto, manejado sin el conocimiento necesario o con sectarismo de clase, puede llegar a ser confiscador.

Es un riesgo que deben tener presente los que tienen intereses legítimos que defender, muchos de los cuales se desentienden imprevisoramente de la contienda electoral, comprometiéndose de paso, no sólo aquello que les atañe privadamente, sino la función social asignada a las clases conservadoras, que no es precisamente la intangibilidad de los egoísmos fundados en el statu quo, sino esa necesidad de equilibrio y de ritmo que frente a los desvarios reformadores conspira también a las realizaciones más generosas, con diferencias tan sólo de procedimiento y de oportunidad y que junto a la cuestión de eficacia constituye la dignidad doctrinal del espíritu conservador.

Manuel SARDINA

Notas del día

De la campaña

electoral * * *

A medida que se acerca el día de las elecciones la campaña arrecia en todos los sectores, pero es consolador lo que a última hora se observa en el campo monárquico; en Madrid, en provincias, en la nuestra muy especialmente, se encuentra favorecida la candidatura monárquica, por los hechos recientemente acaecidos.

Es un síntoma halagador el ver que en la tercera parte de los pueblos de la provincia son proclamados por el artículo 29 los concejales monárquicos, con una sola excepción, casi donde las fuerzas monárquicas no han querido sufrir las molestias de la lucha por un egoísmo personal no disculpable.

De otra parte, las mismas campañas de las izquierdas han venido a sumar a nuestras candidaturas gran número de indecisos que antes las promesas halagadoras de aquellas sembraban en su ánimo la incertidumbre; pero de ésta la han sacado aquellos oradores de cultura e ideas inferiores a lo que necesitan los que se sienten capacitados para gobernar los Municipios, Diputaciones, Estado, etcétera, que dando al público sus intenciones del mañana han descubierto el engaño en que se encontraban sus afines los oradores de otra capacidad, que no hay que negar que los hay, pero en corto número e insuficiente para contener el día de mañana a la gran masa inculta, hoy su aliada. Las opiniones de tales oradores han ahuyentado de su lado la masa sana del pueblo.

Si nuestra opinión no merece gran crédito por ser parte interesada, véase lo publicado en la "Veu de Catalunya", que pone en boca del señor Unamuno; este señor, por convivir con la masa antimonárquica, su opinión, robustecida por su capacidad nunca discutida por los revolucionarios, es de la mayor importancia, y asegura que al poco tiempo de restablecerse la República, si llegara este improbable caso, tendría la Monarquía que hacerse cargo de la gobernanza del país por la descomposición que se había de operar en los abigarrados y conglomerados elementos que hoy se unen para conseguir su objeto, que aunque algunos no lo piensan será el caos en todos los sentidos, moral, económico, social, religioso, familiar, etcétera.

Así, pues, votar la candidatura monárquica, que si no hubiera otros títulos le bastaría el representar el orden, la verdadera paz de los espíritus, y el impedir que el caos nos envuelva a todos.

HEMORROIDES (ALMORRANAS)

desaparecen a las veinticuatro horas con el TYLBALSAMO. Tubo, 2'50. Pedirlo en buenas FARMACIAS.

Un camión, a gran velocidad, recorre las calles de Roma y los ocupantes arrojaron gran cantidad de billetes de 150 liras

La Policía ha abierto una información para averiguar las causas de este extraño suceso

Roma, 9.—Se reciben noticias de que un camión ha recorrido a gran velocidad la población, arrojando cantidades de papeles que parecían billetes. Los transeúntes, suponiendo que se trataba de un anuncio, no los recogían del suelo, pero poco después se comprobó que los supuestos anuncios eran verdaderos billetes de 50 dólares, que a los pocos momentos habían desaparecido en los bolsillos de los transeúntes. La Policía ha abierto una información para averiguar las causas de este extraño suceso.

Los electores que se propongan votar la candidatura de coalición monárquica y que ignoren el colegio electoral en que les corresponde hacerlo o tengan cualquier duda relativa a la emisión del voto, pueden informarse en la oficina del partido centrista establecida en la plaza de la Constitución, número 9, principal.

Compañía Internacional de Maderas

SUCESORES DE C. DUPÍN & C. - Barriada de la Estación - BADAJOZ - Teléfono 193

MADERAS	CEMENTOS	HIERROS	BALDOHINES
PIÑO PORTUGUÉS	"ASLAND,"	ACEROS	Y
PLANDES	Y	VIGUETAS	AZULEJOS
HAYA	"EL LEON,"		
TABLEROS			

SERVICIOS A PIE DE OBRA POR CAMIONES PROPIOS

Un asunto de cuidado

A COSTA DEL TESORO

Recientemente celebraron en Madrid una Asamblea parte de los fabricantes de harinas de diversas provincias españolas para tratar de las bonificaciones que el Estado les adeuda por los derechos arancelarios pagados por trigos importados al extranjero. Acordaron reclamar la liquidación inmediata de esas cantidades, y su pago o el reconocimiento del derecho a percibir las para cancelar los avales concedidos por algunos Bancos a dichos fabricantes, a fin de evitarles el desembolso efectivo.

En cuanto a la premura, tenían razón. Y el Gobierno se la ha dado con los hechos. En la nota oficiosa de uno de los últimos Consejos de ministros figuran dos líneas dando cuenta de haber sido aprobado el primero de esos expedientes, el primero al menos en esta etapa. De suponer es que los demás salgan por el mismo agujero.

Pero ¿qué criterio ha prevalecido al hacer esa liquidación, que va a servir de pauta a las restantes? Esto es lo que verdaderamente interesa al país, y lo que habría que explicar, para que juzgara, ya que no hay Cortes, o mientras no las hay, puesto que no es dudoso que ese será uno de los asuntos más minuciosamente examinados en el futuro Parlamento.

El nudo de la cuestión, y la causa del atasco que sufrieron esos expedientes está en la elección entre dos criterios que, inesperadamente, surgieron en el curso administrativo de las reclamaciones formuladas. Y de que prevalezca uno u otro depende el que se trate del desembolso de algunas cantidades razonables o de la entrega de unos cuantos millones, que alguien hace subir a 60 o 70, cómputo que me parece exagerado, pero que de todos modos descubre la atención que merece el asunto. Y como para que juzgue la opinión pública es necesario primero que lo conozca, y nadie se ha cuidado de enterarle, antes al contrario, aparece nebuloso, voy a procurar hacerlo, transmitiéndole lo que yo sé; otros completarán acaso la información, prestando con ello un buen servicio al interés público y a la claridad de las cuentas.

En 1928 el Gobierno, creyendo desahastado de trigo el país, autorizó "la devolución de parte de los derechos arancelarios a los molidores importadores" de trigo extranjero, con la mira de estipular la importación de éste. Ese fué el Real decreto de 30 de abril de 1928, que inició el sistema.

Aparecen clarísimos los dos toques de la devolución prevista y autorizada, para cuya ejecución se tramitan estos expedientes de bonificación a los harineros: primero, devolución de derechos arancelarios, por los trigos extranjeros, que importasen; segundo, devolución sólo de parte de esos derechos, nunca de su totalidad. Siendo éstos los dos toques, dicho se está que, conforme a dicho Real decreto, la devolución no puede ser nunca bonificación por la molienda de trigos nacionales, y que ningún importador puede percibir cantidades superiores a las que él mismo abonó por derechos arancelarios; salvo que, disposiciones legales posteriores hayan notificado ese régimen en cuanto a dichas bases esenciales. Ya veremos que no.

Fué nombrada en mayo de 1930 una Junta especial para practicar dichas liquidaciones. Y surgió en ella de improviso un criterio de liquidación completamente contrario al que acabo de sentar. Según ese nuevo criterio, hay que bonificar a los fabricantes de harinas interesados, no sólo por los trigos extranjeros importados, sino también por los trigos nacionales que, mezclados con aquéllos, molidaron, y la cuantía de la bonificación no está limitada por las cantidades mismas abonadas por el importe en buena parte no las ha percibido todavía—,

pudiendo, por consiguiente, darse el caso de que un importador reciba más de lo que abonó, a expensas de aquellos que hubieran de recibir menos de lo que pagaron o se comprometieron a pagar.

Alteradas así las dos bases de liquidación sentadas por el Real decreto de 30 de abril de 1928, se complican y oscurecen de modo extraordinario las cuentas, y el importe de las bonificaciones sube repentinamente a sumas enormes.

Lo curioso es que el nuevo criterio, el que más perjudica a los intereses del Tesoro, sólo es defendido, hasta ahora y ostensiblemente, por la Administración misma; mientras que el criterio opuesto, el que se deriva del Real decreto que estableció este régimen, es defendido en dicha junta por los representantes de la nación de agricultores, que, aun no teniendo en el pleito otros intereses que el de contribuyentes, no vacilan en rechazar la insólita y extraña generosidad de la Administración pública, empeñada en pagar más de lo que conforme a los preceptos está obligada a pagar, y acaso más de lo que en principio le era reclamado, estimando que no se halla el Tesoro para tan injustificadas larguezas.

Al surgir las discrepancias, se detuvo la tramitación de los expedientes hasta dilucidar el caso y establecer la recta interpretación de los preceptos aplicables, única fuente posible del derecho a la bonificación reclamada por los harineros. Según mis noticias, no se ha dilucidado ni esclarecido nada, quedando todo más turbio que cuando se suspendió la liquidación. No obstante, comienza la resolución de los expedientes.

Y esta es la cuestión que al público interesa. Todo el problema se reduce a contestar a esta pregunta: "El criterio establecido en el Real decreto de 30 de abril de 1928, ¿ha sido modificado por disposiciones posteriores que sustituyan las bases de aquél por otras más lesivas para el Tesoro: sí o no?" Porque si no han sido modificadas, habrá que ver el alcance y carácter de esa modificación para determinar la nueva norma liquidadora.

El caso se resuelve sencillamente examinando las disposiciones dictadas con posterioridad a ese Real decreto y viendo qué dicen. Como son pocas, no es empeño muy difícil, ni puede haber grandes obscuridades al interpretarlas. Esto es lo que tenía que hacer inmediatamente la Administración. Pero, según mis noticias, aunque agotados todos los trámites y consultados todos los organismos, no se ha hecho nada de eso, que era tan sencillo e ineludible. Hay asuntos que están condenados, por no se sabe qué fatal designio del Hado, inevitable obscuridad.

Las disposiciones legales que es necesario examinar, son: Circular de 9 de octubre de 1928; Real orden de 13 de noviembre del mismo año; circular de 22 de enero de 1929; Real orden del 20, y circular del 22, ambas de febrero del mismo año. No son muchas, ni es, por consiguiente, obra de romanos enterarse bien de ellas. Claro está que hay muchas más disposiciones relativas a la importación de trigos y al régimen de las harinas; pero solamente esas tratan de bonificación, que es punto que interesa; mezclarlas con todas las demás, como ha solido hacerse en la discusión de este asunto, son ganas de embrollar.

Pues en ninguna de esas disposiciones hay palabra que altere en lo más mínimo el régimen establecido en el primitivo decreto; a lo largo de todas ellas, persiste el mismo criterio: la bonificación no es más que por los trigos importados, y sólo de parte de los derechos pagados. El documento fundamental en la materia, aparte el Real decreto primitivo, es la circular

TEATRO LOPEZ DE AVILA

Grandioso éxito de la Compañía
Ricardo Calvo
con la preciosa obra de Benavente
*** Los intereses creados * * ***

de 9 de octubre de 1928. En su prescripción 7.ª prevee el caso de la mezcla de los trigos "exóticos" con los nacionales, y autoriza "la devolución—textual—de parte del derecho arancelario y del recargo transitorio para el 30 por 100 de los trigos exóticos que se empleen en la mezcla, y en la cuantía precisa para estabilizar el precio de las harinas". Como se ve, el hecho de ordenar la mezcla con el trigo nacional, no modificó el criterio aplicado a la bonificación, desde primera hora, por el Poder público.

¿Cómo se pretende defender o justificar este nuevo criterio de liquidación que los representantes de la Asociación de Agricultores consideran lesivo para el Tesoro? No conozco más que un argumento legal, únicos que tienen aplicaciones a un caso previamente regulado por preceptos publicados en la "Gaceta".

Se dice: La Real orden de 21 de septiembre de 1928 autoriza para bonificar también por los trigos nacionales molidurados. Con verlo basta. Dicha Real orden no se refiere a este extremo más que en su artículo 8.º, el cual dice: "Si por los precios de los trigos y sus transportes fuera preciso, para no elevar los de las harinas y el pan, aplicar el artículo 4.º del Real decreto de 30 de abril del corriente (el que estableció el régimen de bonificación, según al principio explico) y el 21 del 13 del mes actual (ese artículo 21 se limita a declarar subsistente el de 30 de abril antes citado), devolviendo parte de los derechos arancelarios; se acompañarán a la petición los documentos acreditativos de los precios de compra y gastos de descarga."

Es evidente que esa Real orden—con sus referencias—lejos de decir lo que sus utilizadores afirman, dice todo lo contrario. No sólo no modifica el criterio establecido para las liquidaciones, sino que lo ratifica expresa e inequívocamente. Confirma la vigencia del Real decreto de 30 de abril de 1928, que sólo se refiere a la devolución para los trigos importados; porque no habla de bonificar, palabra con que se escamotea el verdadero sentido de las disposiciones, sino de devolver, lo cual implica una previa entrega de los derechos aduaneros; y claro está que no se puede devolver derechos aduaneros por los trigos nacionales, puesto que no los pagan.

El asunto es, pues, completamente claro, con sólo atenerse a las disposiciones legales aplicables, en cuya interpretación recta no puede haber dudas, puesto que no ofrecen ni complicaciones ni ambigüedades. Ese es el criterio con que se ha resuelto el primero de los expedientes acabado después que surgió la extraña cuestión suscitada? Debe saberlo el país, puesto que lo va a pagar.

Baldomero ARGENTE

AGENCIA JIMENEZ

Sel. 2.ª pral.

Vida religiosa

Viernes, 10.—Ss. Ezequiel, pf.; Miguel de los Santos, Apolonio, presbítero; Pompeyo, Terencio, mrs.

EN LA CATEDRAL

Empieza por la mañana, a las nueve, el canto de las divinas alabanzas; después de Tercia hay misa solemne. Por la tarde continúa, a las cuatro, el divino oficio. Al toque de oraciones, y ante el altar de Nuestra Señora de la Soledad, se reza el santo Rosario.

EN LAS PARROQUIAS

En ellas y en Santo Domingo se reza el Rosario al toque de oraciones.

EN LAS DESCALZAS

A las siete de la tarde empieza el piadoso ejercicio de la Corte de Cristo y Adoración perpetua al Santísimo Sacramento.

EN SANTO DOMINGO

Hoy se tendrán los cultos con que mensualmente honra al Sagrado Corazón de Jesús el Centro del Apostolado de la Oración, establecido en dicha iglesia.

La misa de comunión general se tendrá a las ocho, con cánticos y lectura del ejercicio correspondiente.

Además se celebrarán misas en el altar del Sagrado Corazón desde las siete hasta las nueve.

Por la tarde, a las siete, se hará el ejercicio correspondiente, con exposición de su Divina Majestad, habiendo plática a cargo del reverendo padre director, muy ilustre señor don José Comino García, canónigo.

EN LA CONCEPCION

Se celebrarán los mismos cultos que en la anterior iglesia; la misa de comunión será a las ocho y media, con cánticos y lectura del ejercicio correspondiente.

Por la tarde, a las siete, exposición de su Divina Majestad, Rosario, lectura del ejercicio y plática a cargo del reverendo padre director espiritual del Apostolado.

NO VACILE V. EN VISITAR LA Exposición Solís

EN EL NUEVO LOCAL, ECHEGARAY, 16. LA ENTRADA ES LIBRE, Y SEGURAMENTE HALLARA ALGO QUE LE AGRADE Y CONVenga

Información militar

LA INCORPORACION A FILAS DEL CUPO DE INSTRUCCION DE SERVICIO ORDINARIO

Para cumplimentar lo dispuesto en la Real orden del 30 de marzo anterior referente a la incorporación a filas del cupo de instrucción de servicio ordinario, los primeros jefes de los Cuerpos y dependencias que reciban efectivos enviarán a la Capitanía general una nota explicando el número de individuos por Caja o Cajas de los que han de incorporarse en el primer llamamiento.

Los jefes de los Cuerpos, antes de dar conocimiento a los individuos o alcaldes respectivos, recibirán nuevas instrucciones de la Capitanía general sobre el día y lugar en que han de efectuar la incorporación.

NOMBRAMIENTO DE COMANDANTE GENERAL DE ARTILLERIA

Presentado en la plaza el excelentísimo general de brigada don Hermilio Redondo Tejero, nombrado comandante general de Artillería de esta región por Real orden del 31 de marzo último, se ha hecho cargo de su cometido, cesando en el mismo el coronel del primer regimiento de Artillería ligera don José Orozco y Alvarez-Mijares, que accidentalmente venía desempeñando dicho cargo.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Guardia para el depósito de armamento, Castilla.

Guardia para la cárcel, Gravelinas. Jefe de día, señor comandante del regimiento de Gravelinas don Idefonso Medina Mogollón.

Imaginaria, señor coronel de Gravelinas don Julián García Aldamar.

Hospital y provisiones, cuarto capitán de Gravelinas.

Ciclista y barbero para el Hospital, Gravelinas.

Para bodas

La casa que presenta para REGALOS los objetos de más depurado gusto y para todos los presupuestos

V. de Baldomero García

5, 7 y 9, ECHEGARAY, 5, 7 y 9. Casa exclusiva de la acreditada gamma marca SPORT



si no usas bujías CHAMPION en tu coche, llévalas de repuesto... las necesitarás

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA FRANCISCO FLORES ESPINARDO-MURCIA

13 x 45 CITROEN 160 ptas.	14 x 45 RENAULT 160 ptas.	28 x 475 WHIPPET 185 ptas.	30 x 5 Camioneta 320 ptas.	Cubiertas MICHELIN M. OLLEROS			
29 x 5 WHIPPET 140 ptas.	29 x 450 Chevrolet 140 ptas.	30 x 350 FORD 75 ptas.	San Juan, 12 : Teléfono 533 BADAJOS				
32 x 6 Camioneta 545 ptas.	30 x 450 FORD 150 ptas.	30 x 5 Hupmobile 175 ptas.	30 x 525 GRAHAM 190 ptas.	30 x 577 DODGE 280 ptas.	31 x 525 BUICK 200 ptas.	130 x 130 FIAT 165 ptas.	

Necrológica

En el día de ayer, a las once, tuvo lugar el acto de conducir a su última morada los restos mortales de la distinguida señora doña Laura Albarrán García-Marqués de Santaella, cuyo fallecimiento produjo tan viva impresión y hondo pesar en nuestra capital.

Grandes eran las virtudes que atesoraba la finada, y por eso logró conquistarse el cariño sincero y el respeto de cuantas personas frecuentaban su trato amable, sencillo y cordial.

Toda su vida constituyó un hermoso ejemplo que imitar, ya que formada al calor de las enseñanzas de nuestra sacrosanta religión, con cuyos auxilios murió confortada, practicaba en todo momento y ocasión sus preceptos, y de manera especial la caridad. Al ejercicio cotidiano de tan bella y excelente virtud contribuía también en gran parte el corazón nobilísimo que había heredado la finada y que era al mismo tiempo un reflejo exacto de la educación tan esmerada y escrupulosa que había recibido.

Todas estas cualidades morales, que tan justo eco tenían en el pueblo de Badajoz, han sido las que movieron a elementos de todas las clases sociales a tomar participación en el dolor que aqueja a la distinguida familia de doña Laura Albarrán García-Marqués, acudiendo a la conducción del cadáver en cantidad numerosa.

Por nuestra parte testimoniamos nuestro más sentido pésame a la hermana de la finada, la excelentísima señora doña Augusta Albarrán García-Marqués de Ambel y demás familia, deseándoles la suficiente resignación cristiana para sobrellevar una pérdida tan sensible como irreparable.

A nuestros lectores pedimos ahora una oración por el eterno descanso del alma de doña Laura Albarrán, que ha de gozar de un puesto preferente en la mansión de los justos.

SALVATIERRA DE LOS BARROS

LA SEMANA SANTA

Con gran solemnidad se han celebrado este año en este pueblo los cultos de Semana Santa, contribuyendo a ello la venida del reverendo padre Justino Romera, de la Congregación del Sagrado Corazón de María, con residencia en Jerez de los Caballeros, el que ha permanecido entre nosotros durante trece días, trabajando con infatigable celo en bien de las almas de este católico vecindario. Las dotes oratorias que posee este padre, su cálida unión religiosa y su grande elocuencia, hizo que el templo parroquial estuviese repleto de fieles, ávidos de oír la palabra divina cuantas veces la dirigió.

El Jueves Santo por la tarde tuvo lugar por primera vez el Lavatorio a doce pobres, los más ancianos de la localidad, habiendo predicado en éste el padre Justino, resultando un acto tierno y conmovedor, a cuyos ancianos, terminado el piadoso oficio, les fue entregada una buena limosna en metálico, que varias personas altruistas y

de fervor arraigado reunieron para este fin; después, fuera de la iglesia, se les obsequió con unos tabacos, que las señoritas de Suero (don Emilio) les enviaron.

Las procesiones del Encuentro, Santo Entierro y Soledad estuvieron concurrísimas y bien organizadas, presidiendo el alcalde don Benito Fernández; el juez municipal, don José Antonio Bellido, y el comandante del puesto de la Guardia civil.

No hemos de pasar por alto estas cuartillas sin antes felicitar a las hermanas de la Dolorosa por la cooperación de estos cultos, que con tanto fervor religioso, entusiasmo y altruismo procuran dar esplendor y avivar la fe de este vecindario. No desmayen en su empresa, que Dios se lo pagará con creces; las personas piadosas del pueblo ayudarán en la medida que puedan, y nuestro virtuoso párroco lo verá también con gusto.

El domingo último tuvo lugar la proclamación de candidatos, proclamándose por el artículo 29 doce concejales monárquicos, igual al número de vacantes.

Como fervientes monárquicos, nos satisface el resultado; pero nos vamos a permitir dar un consejo a los nuevos ediles. Tenemos la confianza de que la mayor parte de éstos, si no todos, van inspirados de nobles propósitos, mirando al engrandecimiento del pueblo, a hacer una honrada administración, a hacer evolucionar al pueblo en sanas costumbres, velando por la paz y concordia entre todos como base primordial de hacer fuertes y grandes a los pueblos. Para conseguir esto es necesario que al penetrar en la Casa Ayuntamiento a ejercer sus funciones dejen en sus puertas la política personal y todo caciquismo que no sea noble, porque éste, cuando es beneficioso, cuando se obra en conciencia de sus deberes ciudadanos y mirando al bien, puede admitirse.

Es necesario que no vayan poseídos de móviles bastardos, rencillas y pasiones que perturbarían la vida del pueblo y traerían fatales consecuencias en los tiempos que corremos. Dada la solvencia moral de los elegidos, esperamos una labor útil para este pueblo, y si algunos (lo que no esperamos) fuera con distintas pretensiones y saciar venganzas personales, debe de arrojarse hasta del seno de la sociedad. Hay que mirar más alto y por el progreso del pueblo.

Hemos visto con gusto los focos eléctricos que en la plaza de la Constitución se han colocado por iniciativa del alcalde don Benito Fernández, al cual felicitamos. Prosigan sin desmayo en el ornamento de esta plaza, que buena falta hace.

CORRESPONSAL

SE VENDE

local, 800 metros cuadrados, propio para garaje, industria o casas baratas. Informarán, Doblados, 13.

TRANSPORTES RAPIDOS EN AUTOCAMIONES

DESPACHO DE TALONES EN EL FERROCARRIL

Servicio diario a OUBENZA

EXPRESS-AGENCIA

MENACHO, 19 BADAJOZ

De sociedad

BADAJOS

Viajeros

Procedente de Madrid hemos tenido el gusto de saludar a nuestro estimado amigo don Agustín Tórtola Velely.

De Torre de Miguel Sesmero, a la distinguida señorita Felisa González.

De Villanueva de la Serena al joven y notable pintor don Antonio Sánchez Corraliza, particular amigo nuestro.

De Alange, a nuestro buen amigo don José María Ayala.

De Mérida saludamos a don Juan Canónico.

De Fuente del Maestre estuvo en nuestra ciudad don Jesús Molina.

Del mismo punto, don Juan de Dios Cruz.

De Maguilla, don Antonio Simón.

Con dirección a Madrid han salido los jóvenes don José y don Manuel Cancho.

Para Fuente del Maestre, nuestro buen amigo don Manuel Fernández Martín.

La Pianola legítima Aeolian, es única. Exclusiva M. Palencia. Meléndez Valdés, 6.

CAMPANARIO

Muerte muy sentida

El martes recibieron cristiana sepultura los restos mortales de la niña Josefa Cabezas de Herrera y Saz.

A los tres años de edad, con plenitud de vida y vigor físico, una rápida y traidora epidemia infantil la ha hecho víctima de sus estragos.

No ha muchos años, durante otro período en que el mismo azote de la infancia flageló duramente a nuestros niños, cayó un hermanito suyo.

A nuestro queridísimo amigo don Valeriano Cabezas y esposa, tanto como a toda su distinguida familia, expresamos con vivo dolor nuestro sentimiento por esta nueva e irreparable pérdida, que aumenta su pesar.

FUENTE DEL MAESTRE

Viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo el joven semi-

Casa Morcillo

PAPELES PINTADOS

Manzanedo, 10 - Teléfono 85

VILLANUEVA DE LA SERENA

Decorados de Edificios y Templos en cemento y escayola.

Muestrarios a disposición de quien lo solicite en BADAJOZ: Don Alfredo Piñero, Concepción, 25.

narista don Luis Zambrano Blanco, que ha venido a pasar unas horas entre nosotros.

Ha marchado a Sevilla nuestro particular amigo don Manuel Gordillo Millán.

A Madrid, el culto abogado de esta don Joaquín Arias Bolaños.

Barómetro: 742'0, 742'0, 742'0, 741'5.

Temperatura: 11'8, 8'5, 18'8, 19'0.

Viento: SE, ENE, ESE, NW.

Lluvia en mm.: —, —, —, —.

Temperatura máxima al sol, 31'2; ídem a la sombra, 26'6; mínima, 7'6.

Estado general, según telegrama del Servicio: Tendencia a llover.

Información de Campanario

UNION OBRERA

El lunes, a las diez de la noche, tuvo lugar en el Salón Olimpia el mitin con que la Sociedad recientemente constituida, Unión Obrera, presentaba los candidatos a concejales que habrán de luchar en las próximas elecciones con la coalición monárquica ya formada.

Al acto asistieron como oradores don Fernando Miranda y don Narciso Vázquez, venidos expresamente para ello.

En sus discursos de propaganda política condenaron con dureza el caciquismo y el soborno electoral.

Numerosísimo público asistió al mitin, sin que se registrara desorden alguno.

Terminadas casi por completo las gestiones para constituir la coalición monárquica con una justa ponderación de fuerzas, en el momento de trazar estas líneas, es conveniente hagamos una observación.

Por mucho que ciegue la pasión política habrá de reconocerse que en los tiempos presentes no pueden prevalecer resortes gastados, cuyos efectos todos padecemos y lamentamos.

Limpia ciudadanía, amplio espíritu de tolerancia, contienda noble y pa-

cífica, moralidad intachable, son postulados que deben figurar como lemas indestructibles en todas las agrupaciones políticas. Luego... lo cortés no quita a lo valiente. Y nada más.

Aunque pudiéramos dar nombres de algunos candidatos, el trabajo de lima en la terminación de las candidaturas acaso modificara nuestras propuestas. Y es mejor no equivocarse.

En el Salón Olimpia viene actuando estos días con reconocido éxito la agrupación Esperanza, compañía dramática, dirigida por don Gonzalo Muñoz.

El martes de Pascua pusieron en escena el drama de nuestro ilustre paisano Chamizo "Las brujas".

Todos los artistas cumplieron admirablemente en la ejecución de sus respectivos papeles. La primera actriz, Araceli Méndez, desempeñó el papel de Andrea con verdadero acierto, así como Gonzalo Muñoz el de Frasco.

La obra gustó muchísimo, siendo aplaudidas numerosas escenas.

Para fin de fiesta, la niña María Herrera declamó con gracia insuperable el monólogo de los hermanos Quintero "Chiquita y bonita". Cosechó aplausos incensantes.

CORRESPONSAL

MISAS

Las que se celebren el sábado 11, de ocho a nueve, en el Sagrario de la Catedral, se aplicarán por el alma de doña Domitila Lancho Boticario.

José García Mata

Almacén de Coloniales

y embutidos de todas clases

Premiados con grandes cruces y medallas de oro en las Exposiciones de París y Milán

VENTA DE CARBONES MINERALES

Maestre de Dios, 10 - Teléfono 224

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR DON JUAN MIRO SABATE

Falleció cristianamente en Sevilla EL DIA 12 DE ABRIL DE 1930

Después de recibir los auxilios espirituales

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren el día 12 del corriente en la iglesia parroquial, ermitas de Nuestra Señora de la Coronada, Nuestra Señora del Carmen, Capilla del Seminario y Colegio de San José, de las Hermanas Carmelitas y Hermanas de la Cruz, de esta ciudad, así como los funerales que se celebrarán el siguiente día 13, en la iglesia de las Oblatas, del Santísimo Redentor, de Tortosa, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su viuda, hijos, madre, hermanos, demás parientes, y "La Olivarera Extremeña Miró, S. A.", agradecerán la asistencia a tan piadosos actos.

Villafranca de los Barros, 11 de abril de 1931.

El Ilmo. y Rvdmo. señor Obispo de Badajoz, Excmo. e Ilmo. señor Patriarca de las Indias y el Ilmo. y Rvdmo. señor Obispo de Tortosa tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada a todos los que apliquen sufragios por el alma del finado.

Farmacia, Droguería y Perfumería del GLOBO

de la Herenclada N. LOPEZ ARROYO

Medicamentos puros de las mejores marcas -:- Inmenso surtido de específicos -:- Artículos de perfumería e higiene -:- Loción capilar "URANIA", producto eficazísimo contra la calvicie.

SAN JUAN, 29

TELEFONO 112

BADAJOS

TIRO DE PICHÓN

Después de un prolongado mano a mano con don Alfonso Rubio, gana la copa de España el tirador madrileño don Carlos Mitjans

Dió comienzo la tirada para el Gran Premio de Badajoz

Ayer fué, sin duda alguna, el día en que más animación hubo en el Tiro de Pichón. Desde primeras horas de la mañana comenzaron a afluir numerosos automóviles...

La forma en que se iba desarrollando la tirada, con las alternativas consiguientes que muchos llevaban por la relación que ayer publicamos, separando a los tiradores por regiones, daba margen a apasionados comentarios.

La puntuación alcanzada por los tiradores, en la que sólo se consignan los tiradores que llegaron anteayer a la cuarta vuelta, es la siguiente:

- Don Agustín Carande, 15-0. Don Zoilo Zambrano, 4-0. Don Luis Domecq, 4-0. Don Alfonso Rubio, 28-0. Don Pedro Núñez, 4-0. Don Rafael Goyeneche, 18-0. Don Vicente Ambel, 3. (No siguió tirando.)

- Señor conde de Valmaseda, 3-0. Don Diego Gragera, 3-0. Don Tomás de la Hera, 3-0. Don Esteban Martínez, 3-0. Don Andrés del Camino, 7-0. Don Rafael Osborne, 5-0. Don Luis Ibáñez, 5-0. Don Juan Suster, 6-0. Don Manuel Olleros, 4-0. Don Alberto San Martín, 13-0. DON CARLOS MITJANS, 29. Don José del Camino, 6-0. Don Ricardo Moroder, 3-0. Don Javier Navarrete, 3-0. Don Agustín R. San Julián, 4-0. Don Celestino Cruz, 4-0. Don Amaro Pinheiro, 3-0. Don Manuel Cañedo, 3-0. Señor conde de Bagaes, 3-0. Don Federico Linares, 3-0. Don Manuel Abrén, 3-0. Don Antonio Nogales, 7-0. Don José Terry, 22-0. Don José María Domecq, 22-0. Don José Galache, 3-0. Don Blas Sáez, 3-0. Don José L. Osborne, 7-0. Don Eduardo Maza, 3-0. Don Leopoldo de Castro, 12-0. Don Juan Cuéllar, 3-0. Señor marqués de Manzanedo, 15-0. Don Pablo Moreno, 17-0. Don Diego Castillo, 11-0. Don Eduardo Ayala, 5-0. Don Manuel Monta, 3-0. Don Bernardo Losada, 10-0. Don Luis Osborne, 8-0. S. A. R. el infante don Alfonso, 7-0. Don Albano Pinto Basto, 19-0.

- Don Faustino Martínez, 3-0. Don Agustín Picao, 3-0. Sr. marqués de Vidal del Tajo, 3-0. Don Manuel Alcántara, 4-0. Don Claudio Saavedra, 8-0. Don Juan Saavedra, 4-0.

Desde que en el pájaro 23 quedaron solos los señores Rubio y Mitjans, el público aplaudía a los tiradores, animándolos a continuar el esfuerzo que suponía la que parecía interminable prolongación de sucesivos empates.

Antes de que lo cantaran los vociferadores, el público, con su murmullo de decepción, cantó el cero en que incurrió Alfonso, al par que unos aplausos, tibios al principio y sinceros después, subrayaron la victoria de Carlitos, diminutivo que encierra un aumentativo de categoría por todos reconocido y rotundamente comprobado.

Al despedirnos resignados por este año de la copa España, enviamos nuestra felicitación al notable tirador con la noble satisfacción que producen las victorias no ensombrecidas por azares favorables.

LA TIRADA DEL GRAN PREMIO DE BADAJOZ

Después del consabido tiro de prueba y de la correspondiente rifa y subasta de escopetas, dió comienzo la tirada para el Gran Premio de Badajoz, consistente en la copa de la excelentísima Diputación y 10.000 pesetas, divididas en tres premios (6.000, 3.000 y 1.000).

Condiciones: 20 pájaros. Dos ceros excluyen con derecho a igualar.

Como la tirada fué suspendida por falta de luz al finalizar la segunda vuelta, dejamos para mañana la publicación de la lista de clasificación.

Por hoy consignaremos que, por el momento, si no se llega al caso de igualar, se hallaban excluidos por haber incurrido en los dos ceros durante las dos primeras vueltas, los señores Bigeriego y Carande.

ABRAZO REGIO

Nos consta que al dar cuenta por teléfono a su majestad el Rey del resultado de la tirada de la copa España y comunicarle la victoria de don Carlos Mitjans, preguntó el soberano que quién había quedado con él de finalista, y al tener noticias de que había sido don Alfonso Rubio, tuvo frases de cariño y elogio para el joven

tirador extremeño, enviándole un abrazo.

PROCEDIMIENTOS POCO NOBLES

Ayer mañana colocamos en los balcones de nuestra Redacción amplias y detalladas carteleras para informar al público de la marcha de la tirada. La afluencia de éste corroboró el éxito de nuestra instalación en virtud de la que se percataban claramente de lo que iba sucediendo en el campo de tiro.

Cuando, al final de la tirada, en que la expectación se acentuaba, quisimos dar cuenta del resultado definitivo, que fuimos los primeros en conocer y llevar a la cabina del teléfono, nos encontramos con que éste se hallaba intervenido por un señor Vives, que interponiendo en formas incorrectas su calidad de socio a favor del diario independiente "La Voz Extremeña", con perjuicio de los demás periódicos y corresponsales de Prensa, impidió (sin hacer uso del aparato), que cumpliéramos nuestra misión informativa. Sirvan estas líneas de explicación a los que notaron truncado el curso informativo de las tiradas.

En cuanto al hecho incalificable que nos ocupa, suponemos que será reprochado por la dirección del periódico, en gracia a la igualdad de trato que es lema del mismo, como lo fué duramente por el señor Ayala cuando recibió las quejas de los periódicos perjudicados.

Creemos, y así lo practicamos siempre, que la competencia profesional se entiende en el sentido de la más pura nobleza y así preferiríamos no publicar fotografías del público estacionado ante nuestras carteleras, si había de ser a costa de tan bajos procedimientos.

NECROLÓGICA

En Villalba de los Barros, donde residía, después de breve enfermedad, y confortada con todos los santos sacramentos, ha entregado su alma a Dios la distinguida y respetable señora doña Joaquina Busto Moreno, esposa del médico y abogado don Isidro Parra Reboloso. Dama de relevantes virtudes, esposa ejemplar y madre amatísima, era idolatrada por todos los suyos, y muy querida y venerada por sus convecinos, especialmente por los desvalidos y menesterosos, que encontraban siempre en ella el pañal de sus lágrimas y el remedio a sus necesidades.

La muerte de dicha señora ha sido sentidísima en todo el pueblo, lo que quedó patentizado en el acto del sepelio, que constituyó una de las manifestaciones más imponentes de duelo que en ésta se ha conocido, asistiendo el vecindario en masa, sin distinción de clases sociales, y comisiones nutridísimas de los pueblos de Aceuchal, Burguillos del Cerro y Ribera del Fresno, donde tres de los hijos de la finada ejercen la profesión de médicos.

Reciba nuestro más sentido pésame su afilido esposo don Isidro Parra Reboloso; sus desconsolados hijos don Cayetano, don Antonio, doña Blasa, don José, doña Carmen, don Joaquín, don Isidro y don Mariano; sus hijas políticas, nietos, hermanos, sobrinos y demás familia, y a todos nuestros lectores le suplicamos una oración por el descanso eterno del alma de dicha señora.

X.

PRÁCTICANTE DE FARMACIA

de muy buenas referencias necesita Manuel González, en Hornachos.



Huevos para incubar y pollitos recién nacidos, seleccionadísimos, a 9 y 18 pesetas docena, respectivamente. Razas Leghorn blanca y Castellana negra.

LA BOLSA

IMPRESION DE LA BOLSA

Madrid, 9.—La peseta sigue recuperando su cotización y en la sesión de hoy ha sido más sensible esta tendencia.

Las Ferroviarias mejoran en su cotización y en Obligaciones ha habido poco negocio.

IMPRESION DE MERCADOS

MERCADO DE MADRID

Madrid, 9.—En el día de hoy se han cotizado las carnes en el mercado de Madrid, a los siguientes precios:

- Corderos, 3'80 a 3'95. Encabritados de primera, 3'20 a 3'40. Idem de segunda, 2'80 a 3'20. Cebones, 3'39 a 3'48. Vacas extremeñas buenas, 3'39 a 3'48. Regulares, 3'30 a 3'39. Novillos buenos, 3'65 a 3'72. Regulares, 3'56 a 3'65. Bueyes buenos, 3'20 a 3'26. Regulares, 2'83 a 3'20. Terneras de la tierra, 3'35 a 3'91. Toros, 3'65 a 3'72. Cerdos extremeños y apalucés, 2'28.

Idem blancos y chatos y corraleras, 2'90 a 3.

Impresión del mercado.—El mercado tuvo hoy más existencias de ganado vacuno, pero no obstante los precios se consideran firmes.

En corderos son pocas las existencias y los precios firmes.

En ganado de cerda las existencias son bastantes, pero los precios no variarán en unos días, porque están cubiertas las cantidades necesarias para las matanzas.

MERCADO DE BARCELONA

TRIGOS.—Es de esperar sean muy pocas en lo que resta de semana las operaciones que se hagan tanto en trigos como en demás cereales, y que pasadas fiestas renazca alguna animación en el negocio.

Cotizaciones actuales: Arévalo, 46'75 pesetas; Peñafiel, 45'75; Sigüenza, 47'25; Don Benito, 44; crucher superior, 45'75; Almazán, 44'50; Morón de Almazán, 45'50; Cáceres, 44'50; Jadraque, 47.

CEREALES.—Cotizaciones por cien kilos con sacco sobre vagón origen: Avena Extremadura, 23'75 pesetas; muelas Peñafiel, 34'50; habas, 49; cebada Zaragoza, 30'50; yeros Peñafiel, 35; centeno, 32'50.

Cotizaciones mercancía puesta Barcelona: Maíz Plata disponible, 38'75 pesetas; cebada comarca, 34'25; guijas extranjeras, 42; vezas extranjeras, 39; habas extranjeras, 52'50.

LEGUMBRES.—Mercado desanimado para alubias. Garbanzos, Hojo.

HARINAS.—Mercado flojo.

SALVADOS.—Mercado sigue bien dispuesto.

José O. PEREÑA

Arriendo

Desde 1.º de octubre de 1932, en redondo o por mitad, las dehesas del "Cahoso" y "Rozas de San Miguel", haciendo barbecho en enero de 1932. Para tratar, con don Gonzalo Albarrán, Trinidad, 28. Badajoz.

Funeraria Correa. P. Chaca, 56. BADAJOZ. Juan Montañón

Anuncios breves

Ventas

REMITA 275 o 315 pesetas a INDUSTRIAS GUILLEN, S. A., Rosolana, 28, Sevilla, y le enviaremos, perfectamente embalado, un buen cuarto de baño.

SE VENDE una mesa de despacho con sillón giratorio. Gabriel, 74.

EL NIÑO Manuel Sánchez González

SUBIO AL CIELO A LOS 17 MESES DE EDAD

E. G. E.

Sus desconsolados padres don José Francisco Sánchez y doña Roserío González; sus abuelos don Manuel Sánchez Casco'n (del Comercio), doña Tomasa García de Castro y don Santiago González; hermanos, tíos y demás familia.

Ruegan a usted asista al entierro de gloria, que tendrá lugar a las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Salmerón, 62 a la capilla de San Sebastián, por cuyo acto le quedarán agradecidos.

Noticias de provincias

Un pintoresco suceso que revela el estado de intranquilidad y los deseos de que ocurran novedades en España

A un candidato a concejal intentan estafarle dos desconocidos 600 pesetas

Se conocen nuevos detalles de los sucesos ocurridos ayer en Eliza

Málaga, 9.—Durante la mañana de hoy circularon rumores alarmantes que se convirtieron después en un pintoresco suceso.

Los curiosos observaron que en los montes cercanos se habían colocado banderas rojas.

Unos suponían que en los pueblos próximos se había declarado la República, mientras que los vecinos de los pueblos suponían que había sido en la capital.

Pronto estos rumores llegaron a las autoridades y el gobernador dispuso que la Policía practicara averiguaciones y desentrañara lo que ocurría.

Comprobóse después que se trataba de las prácticas que los ingenieros del buque "Giralda" hacían para la rectificación de la costa, para cuyos trabajos utilizan banderas rojas y negras. El gobernador civil rogó a los periodistas que publicaran esta versión del suceso.

INTENTAN ESTAFARLE 600 PSETAS

Barcelona, 9.—Un sobrino del capitán general don Ramón Despujols, que presenta su candidatura a concejal, ha denunciado a la Policía que ayer se le presentaron dos desconocidos exigiéndole 600 pesetas.

El señor Despujols negóse a ello, y entonces los desconocidos le propusieron la formación de rondas volantes para las elecciones y la necesidad de que se les proveyera de pistolas.

También negóse a ello el capitán Despujols, pero al llegar al Círculo Liberal se encontró con anónimos amenazándole de muerte si no accedía a las proposiciones que se le habían hecho.

LOS INCIDENTES EN CIEZA

Cieza, 9.—Se conocen detalles de los incidentes registrados en el día de ayer. Varios individuos dieron gritos subversivos, deteniendo a dos de ellos la Policía.

Al conocerse la detención, un grupo de 600 hombres y mujeres se situó frente a la Comisaría, pidiendo la libertad de los detenidos.

Al negárselo, el grupo irrumpió en el interior del edificio y rompiendo la puerta del calabozo, puso en libertad a los detenidos.

La benemérita restableció el orden, deteniendo a uno de los médicos de la localidad y a 15 individuos.

ACCIDENTE DE AVIACION

Burgos, 9.—Al llegar a esta capital un avión que llevaba dos pasajeros, se paró el motor, cayendo el aparato violentamente a tierra.

Los viajeros resultaron ilesos.

UNA NOTA DE LA CONFEDERACION DEL TRABAJO

Gijón, 9.—La Confederación del Trabajo ha publicado una nota explicando el proceso de la huelga en la Duro Felguera y anunciando que en el caso de no acceder a las proposiciones que tiene presentadas, continuará en huelga.

Ha llegado personal del cañonero "Dato" para trabajar en la fábrica de electricidad en el caso de que los obreros se declaren en huelga.

NOTICIA DESMENTIDA

Bilbao, 9.—El gobernador civil ha desmentido la noticia publicada en algunos periódicos referente al mitin celebrado en El Sitio.

La verdad es que los agentes de la autoridad intentaron entrar en el local al amparo de la ley de Asociaciones, a lo que se opuso el presidente.

Ante esta negativa, el hecho se puso en conocimiento del fiscal.

UN EDITORIAL DE "LA VANGUARDIA"

Barcelona, 9.—"La Vanguardia" publica un editorial en el que dice que si las negociaciones con Francia no entran en un plan de reciprocidad, deben suspenderse.

UN INCENDIO

Burgos, 9.—En el pueblo de Saliquero se declaró un incendio que destruyó 220 cabezas de ganado.

Se cree que el incendio ha sido intencionado.

Se arrienda

cercado al sitio de La Corchuela (en el Corazón de Jesús), con buena casa, viña, árboles frutales y quinientos olivos.

Para tratar, en esta ciudad, Francisco Pizarro, número 12.

SE ARRIENDA

A pastos, labor y bellotas desde el 1.º de octubre de la dehesa de "Las Mezquitas", en término de Mérida. Para tratar, con el dueño, don José Sayago, en Fuente del Maestro.

Se ha comprobado que no eran exactos los rumores de que había llegado al aerodromo de Cuatro Vientos una bandera del Tercio

Madrid, 9.—Esta mañana comenzó a circular el rumor de que había llegado al aerodromo de Cuatro Vientos una bandera del Tercio.

Algunos periodistas quisieron comprobar este rumor, trasladándose al aerodromo, donde no habían llegado fuerzas de guarnición alguna.

Lo único que pudieron comprobar es que se ha aumentado la vigilancia, exigiéndose a los obreros de los talleres que lleven en sitio visible la placa que se les entregó para justificar su entrada en el aerodromo.

En el campamento se encuentran efectuando ejercicios de prácticas los regimientos del Rey, León y el de Artillería pesada de Mérida, que ha venido con este motivo a Madrid.

Firma de Fomento

El monarca firmó el decreto jubilando al presidente del Consejo de Obras públicas y nombrando para sustituirle al señor Nicolau

Madrid, 9.—Entre los decretos del Ministerio de Fomento firmados por su majestad el Rey, figuran los siguientes:

Haciendo extensivo a los funcionarios facultativos del Cuerpo de Montes los beneficios del decreto de 9 de enero de 1920.

Modificación del artículo 13 del Reglamento de Caza, que dispone que los informes de caza sean remitidos por los ingenieros jefes de Montes.

Aclarando el artículo 4.º del decreto de 7 de octubre de 1930 relativo al rescate del material del ferrocarril de Valladolid a Medina de Rioseco.

Autorizando al ministro para la adquisición de una cabría con destino al puerto de Cartagena.

Jubilación del presidente del Consejo de Obras públicas y nombrando para sustituirle al señor Nicolau.

Nombrando ingeniero jefe de segunda clase a don Augusto Gálvez Cañero.

Comunidad de Labradores de Ribera del Fresno SUBASTA

El día 19 del mes actual y hora de las once, tendrá lugar en el domicilio social de dicha Comunidad de Labradores la venta en pública subasta de los aprovechamientos de rastrojera de CINCO MIL fanegas de terreno, subdivididas en lotes y por tiempo y condiciones prevenidos en las Ordenanzas.

En las oficinas se hallará de manifiesto, desde esta fecha, el pliego de condiciones y cuantos datos puedan interesar.

Ribera del Fresno a 1.º de abril de 1931.—El presidente, Manuel Barroso.

Funeraria San Antonio Salmerón, 10. Teléfono 557 Badajoz

PIEL Curación en tres días de Eczemas, Herpes, Erupciones, etc. Dr. Piqueras (Jaén). Gran Prix y medalla de Oro, París 1927.

José de Peralta Lozano ABOGADO Corredor de Comercio colegiado. Operaciones con el Banco de España y demás establecimientos de crédito. Zurbarán, 1 DON BENITO

Representantes de la industria textil felicitaron al Gobierno por la solución que se ha dado al problema algodonero en Andalucía y Extremadura

El ministro y el subsecretario de Gobernación están ocupadísimos con motivo de las elecciones

Madrid, 9.—El almirante Aznar recibió a una comisión de propietarios de la industria textil, que felicitó al Gobierno por la orientación que ha dado a la cuestión algodonera y a la agricultura, resolviendo el problema planteado en los campos de Andalucía y Extremadura, sin perjuicio de las industrias ya establecidas.

EN GOBERNACION Madrid, 9.—Nada dijeron a los periodistas en el Ministerio, porque tanto el ministro como el subsecretario están ocupadísimos con motivo de las elecciones.

Muy importante Se pone en conocimiento del público que la FARMACIA DE SANTO DOMINGO, de los señores HURTADO HERMANOS, está ABIERTA TODA LA NOCHE.

El capitán que ayudó a Franco a huir

Gibraltar, 9.—A bordo del vapor "Balderas" llegó, procedente de Marsella, el capitán Fernández.

Como se recordará, fué este el oficial que ayudó a huir al comandante Franco.

Aprovechó la ocasión para llegar a Gibraltar de celebrarse las fiestas de Semana Santa.

Irán nuevamente a Marsella, de donde continuará después su viaje con dirección a París.

Arriendo Tierras de labor en "El Cedeño de Hinojales", para hacer barbecho en enero 1932. M. Albarrán, Constitución, 5.

Platería Sarr's

SE PERMUTA la casa número 8 de la calle de Feria, por finca rústica, y se venden 500 cubas de madera de roble, en buen uso. Razón, Juan Navia Robles, Almenadralejo.

SE VENDE un olivar en plena producción de diecho fanegas de cabida, a medio kilómetro de la carretera de Badajoz a Madrid. Para tratar, en Lobón, Conde de Guadalhorce, número 5.

AGENCIA PARA PRESTAMOS CON EL Banco Hipotecario de España. Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas. Amortizable de cinco a cincuenta años. Mólico interés. Informe y tramitación rápida, reservada y completa, a cargo de RODOLFO LÓPEZ GOSÁLVEZ.-Ingeniero agrónomo Meléndez Valdés, 25 BADAJOZ

CERÁMICA y Azulejos artísticos, extranjeros y del país, para CUARTOS DE BAÑO. Bañeras. Lavabos. W. C. Calentadores. Espejos y demás accesorios para cuartos de baño DOMINGO OLGADO LEVA Fábrica de Mosaicos y materiales de construcción Prim, 7 y Vasco Núñez, 48

Compañía Adriática de Seguros SUBDIRECTORES RAMO INCENDIOS JOSÉ REDONDO LINARES MORENO NIETO, 3 RAMO VIDA ENRIQUE MENDICUTI PALO PRIM, 52 BADAJOZ

CHOCOLATES GALLARDO Villanueva de la Serena

La campaña electoral en la provincia

En Villeniza se ha dado una conferencia de carácter electoral y en defensa de la candidatura monárquica

La candidatura de los partidos que tomarán parte el próximo domingo en Cabeza del Buey

Como ya hemos anunciado, se ha celebrado en la vecina aldea de San Jorge la conferencia de carácter electoral por don Jesús Fuentes Pecellín.

Habló de la cobardía de los que olvidan la obligación de conciencia que en estos momentos significa la lucha de todos y de la postura de mesfizo que Pío X calificó de vil neutralidad.

Con frases llenas de elocuencia rebatió las afirmaciones que en un mitin republicano se acababan de verter en el mismo local y ante el mismo público, apoyándose el orador en tesis con argumentos irrefutables.

Se extiende luego en consideraciones filosóficas que deleitaron al público, terminando su brillante oración con patrióticas palabras en que con brevedad puso de manifiesto algunas de las innumerables glorias de la Monarquía española, y frente a ellas los horrores de la revolución, pintados con tan vivos colores, que hicieron saltar más de una vez lágrimas al auditorio.

Al terminar su vibrante discurso una salva de aplausos premió la labor del elocuente orador. Reina entre los monárquicos un entusiasmo extraordinario.

Cabeza del Buey

AFFICHES POLITICOS

"Al público: La Sociedad no va a las elecciones aliada con nadie". ¿Sí? Nos alegramos.

"¡Ciudadanos! Votad la candidatura republicano-socialista. Si queréis la libertad... etc., etc." Se han olvidado de poner el lema completo. Faltan la igualdad y la fraternidad.

CONSIDERACIONES

Los socialistas y los republicanos—esa falange juvenil, pues que los viejos republicanos jóvenes son siempre por el fuego de su ideal—representada—según su decir—por los grandes maes-

tros de las Artes, Ciencias, Derecho, Letras y aun de las Armas, han llevado a los periódicos y a los mítines una fraseología barata de barrio apachesco, con la que pretenden destruir el baluarte de la Monarquía. Y esa intelectualidad preocupada de lanzar gritos subversivos y de jugar a "guardias y ladrones", parece encantada con esta forma "modernista" de expresar los pensamientos con palabras radicales.

Viendo los preparativos para esta contienda que yo llamo "de intereses creados y por crear", veo que el juego de la política, como el de la lotería, cosa es que sólo puede entusiasmar a los papanatas. El próximo domingo habrá "cogorzas" a granel; conatos—o consumación—de broncas... y todo ¿para qué? Es demasiado "arrevida"—aunque digan los republicanos que el hombre de derechas es un ser cavernario, reaccionario y mil tópicos más—la solución, y más vale callar...

Si no fuera porque el deber de informador a ello me fuerza, yo—por mi propio sentir—nada hablaría de estas cosas. Pero ya que la obligación nos manda informar, yo aseguro a los lectores que he de escudriñar en todas las cosas y han de darme tema regocijante para que el lector se carcajee de cosas mil. Al tiempo.

CANDIDATURAS CONCEJILES

He aquí la lista de los hombres que se disputan un puesto en los escaños del Concejo.

Liberales: Don José Arias Núñez, don Emilio del Campo Garrote, don Luis Gómez-Bravo Pozo, don Miguel Villalba Rubio, don Elías Capilla Riballo, don Dionisio Cuevas, don Vicente Balmaseda Donoso, don Rafael del Campo Zabala, don José Muñoz Seco, don Manuel Ramírez Hidalgo, don Domingo Sánchez Sánchez, don Juan Babiano, don Tomás Sánchez Sánchez, don Emilio Balmaseda Núñez, don Francisco García González, don Juan Francisco Mendoza y Gar-

cia, don Cándido García Gil, don José María Molina y Belmonte, don Vicente Palomo Fernández, don Isaac Capilla Frutos y don Prudencio Martín Doimeadios.

Republicanos-socialistas: Don Manuel Gallego Núñez Romero, don Atanasio Rodríguez Aguirre, don Julián Bravo de Soto, don Daniel Sánchez Arévalo, don Emeterio Vergel Martín, don Alberto Cerrato Conde, don Antonio Cerrato Riballo, don Julián Valde-ramas Moreno, don José Hidalgo Martín, don José Núñez Ramírez, don Mariano Carrasco Núñez, don Eduardo Murillo Velasco y don Antonio Romero Leal.

Conservadores: Don Juan Antonio Muñoz y Muñoz, don Pedro Mora Hidalgo, don Rufino Núñez Simancas y don Juan Cuevas Frutos.

He aquí la "gran lista". Esperemos ahora a ver a quién le toca.

NERV

Advertisement for DIGESTÓNICO featuring a cartoon of a man pointing to his stomach. Text: "Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS"

DESDE PUEBLA DE ALCOGER

Se han celebrado con la misma solemnidad de años anteriores las fiestas de Semana Santa

Función de teatro que resultó muy anteprestada

También en Medellín se han celebrado las fiestas de Semana Santa con gran esplendor

Con extraordinaria animación se ha celebrado este año la tradicional fiesta de Semana Santa. Jueves Santo; suntuosa procesión donde figuraban los pasos La Oración del Huerto, hermosa obra escultórica moderna; Nuestro Padre Jesús Amarrado a la Columna, y por último, Jesús de Nazareno humillado por el peso de la Cruz, precedido del Cirineo. ¡Maravillosa obra!

El teatro, completamente lleno, representaba una perspectiva admirable. Las sillas en su mayoría estaban ocupadas por varias chicas de belleza incomparable. En resumen, un público selecto adornó con su presencia la fiesta infantil, la cual logró una salva de aplausos por la brillantez con que realizó el espectáculo.

Hasta el domingo próximo, día 12, que será la segunda representación.

AFICION

Medellín

Se celebraron los cultos de la Semana Santa con la solemnidad acostumbrada, viéndose muy concurridas las ceremonias santas y procesiones con las hermosas imágenes que posee nuestro pueblo y pronunciando sermones muy elocuentes el digno párroco señor Nieto Corraliza, incansable en

el cumplimiento de su sagrado ministerio.

DE SOCIEDAD

Estuvieron unos días entre nosotros nuestros queridos amigos don Ricardo Barrado de Valenzuela y su bella esposa e hijos.

Marchó a Esparragosa de Laredo la distinguida señora doña Carmen de Valenzuela para acompañar a su hijo don Emilio Barredo, médico en aquel pueblo, que se encuentra delicado de salud, cuya mejoría deseamos.

Regresaron de Zamora don Pedro de Peralta y su bella esposa. De Madrid y Trujillo, don Martín Gálvez y familia.

CORRESPONSAL

AVISO

Si desea vulcanizar y recauchutar las cámaras y cubiertas de su automóvil, pídese en el Taller de...

CASA PULGARIN

Zurbarán, 17.-Badajoz

Para quemaduras

grietas de pechos, tabañoses ulcerados, forúnculos, abierros, fliceras y toda clase de heridas, amples. Crea-Resina Liras. Calma, cura y no se pega el apósito. Farmacia y droguerías.

Folleto de CORREO EXTREMEÑO

Número 10

HACIA EL ORIENTE

Novela original de Andrée Vertiol

Traducida del francés por CONCEPCION DE LOS RIOS

EDICIONES DE LA BIBLIOTECA PATRIA

detenidos. Los inculpados no sacrificaron a nuestros dioses y les van a devorar...

Bajando la voz y acercándose más a Marcela, que había palidecido, agregó:

—Aseguran que ciertos patrios que ocupan un rango aún más elevado que el de Valeria se han afiliado secretamente a esa secta impia. Hay que desear que se presenten en el anfiteatro, y sobre todo, en nuestros templos para poder dar un mentís a esas murmuraciones.

El corazón de la joven se oprimió dolorosamente.

—Muchos acusan sin saber, impulsados por la envidia—dijo sin traicionar su turbación.

—¡Ya lo sé! Tú cree en mi cariño clarividente, divina mía; corta por completo tales comentarios.

La entrada de las danzarinas llamó la atención de la matrona y cortó esta conversación tan penosa; pero ni la

música, ni los cantos obscenos, ni las danzas lascivas desviaron los tristes pensamientos de Marcela. Las lágrimas asomaban a sus ojos y la amargura plegaba sus labios, cuando el festín degeneró en orgía, cuando los Augustos más conocidos divagaron hasta decir despropósitos indignos de sus esclavos; estaban tan borrachos, que varios rodaron de su lecho.

Faustina misma se puso tan excitada por los vapores de un vino generoso, que no se apercibió de la retirada de su bella amiga.

Al hallarse en su casa, Marcela apreció la calma que se respiraba en ella, pero no logró hallar su goce habitual. Cuando el canto del gallo anunció el día abandonó el lecho, del que Morfeo se obstinaba en huir.

Su hermano, dados sus hábitos, debía estar trabajando, y ella ardía en deseos de verle. Corriendo se dirigió al exedra.

Epípodo y su amigo habían pasado

la noche inclinados sobre una rara edición de Tasso.

Al ver entrar a la joven demostraron su extrañeza.

—¡Qué rara vez gozas tú de ver cómo aparece la aurora!—dijo Epípodo.—No es para disfrutar de ese espectáculo por lo que he abreviado mi sueño. Asuntos muy serios me preocupan. Y sin ningún preámbulo refirió cuanto sabía de la detención de Valeria y los suyos, así como la conversación que tuvo con Faustina, de la que no omitió detalle.

—Esos grandes personajes que el rumor señala sois vosotros: tú, Alejandro, y tú, hermano mío. Oculta por la cortina de seda india, asistí a la confesión de Lucía y vi a un anciano verter agua sobre tu frente.

—Ese anciano es Photin, nuestro santo obispo. A pesar de sus muchos años y de la enfermedad que le mina, quiso venir él mismo... Hoy, aunque moribundo, está en una prisión, de la que no saldrá más que para...

—A los noventa años, el recibir la muerte es un bien y una gracia—interrumpió Marcela—; pero seréis jóvenes, hermosos y felices...

En un arranque juntó las manos, suplicando:

—Tú no me causarás el sufrimiento de dar ocasión para que te detengan... Mañana vendrás conmigo a sacrificar a los dioses en el templo de Augusto... y no te negarás a presentarte en el anfiteatro. Ya vuestra ausencia en el festín del gobernador ha sido notada... ¿por qué os habéis abstenido de ir...?

—Porque desde hace algún tiempo esos desórdenes nos inspiran horror—contestó Alejandro.

—Sin embargo—concedió Epípodo—, absteniéndonos de todo exceso

hubiéramos podido asistir a ese festín sin cometer una falta; pero sacrificar a los falsos dioses, renegar de Cristo Nuestro Señor y Maestro, eso no, jamás. ¡Mil veces antes la muerte!

Por la inmensa angustia que le embargaba, Marcela se daba cuenta del gran amor que profesaba a su hermano y lo apegada que a él estaba... Si sufría por su hermano y también por aquel noble Alejandro, del que ella había demostrado desdeñar el amor. ¡Qué horribles visiones pasaban ante sus ojos! La perspectiva de ver a los dos bellos jóvenes expuestos a las risas y escarnio de la multitud y entregados a las fieras la trastornaba de dolor.

¡Ella los salvaría, aunque ellos se opusieran!

—Yo no espero vencer vuestra obstinación, aunque no puedo comprender cómo es posible ser atraído por un Dios intangible e invisible... pero yo os propongo algo que no es contrario a vuestra religión: huir. Huid de la ciudad donde estáis amenazados; si lo creéis mejor, partamos los tres para nuestros dominios campestres; volvamos a ese país donde nuestros padres, después de reinar como dueños, vivieron apaciblemente su media sumisión...

Epípodo, que conocía el horror de su hermana por la pequeña ciudad gala, con sus casas de madera pintadas de vivos colores, construidas a la sombra de una inmensa floresta, y en la que forzosamente había de llevar una vida retirada, apreció todo el valor que tenía aquella prueba de cariño y abnegación fraternal.

No obstante, por razones particulares, él dudó.

Había salvado a un niño esclavo y

no podía dejarle hasta pasados unos días, que decidieran qué hacer con él.

—Yo me encargaré de eso; por favor, alejaros y pronto. Me remitiré a vosotros con el niño, con el pequeño Lucius, por el cual tanto te interesas, hermano mío. ¡No te preocupes!

Alejandro movió la cabeza.

—No me parece bien huir del peligro... del martirio; no podemos hacerlo sin la aprobación de nuestro santo obispo.

—Está en prisión.

—Nosotros tenemos correspondencia con él.

De pronto, creyendo triunfar de la resistencia de los jóvenes, y no admitiendo en su orgullo que Alejandro pudiera rehusar el don inestimable que iba a ofrecerle, se acercó a él y arrodillándose a sus pies, le dijo:

—¡Mil veces me has suplicado que te dejara llegar a mi puerta... Mi hermano unía sus súplicas a las tuyas... Hoy soy yo la que suplico, la que ruego que os alejéis... y allá abajo, en la pequeña aldea gala, tú, Alejandro, y yo sacrificaremos al dios de Hímenos!

Una emoción indecible alteró el bello rostro de Alejandro. Un instante permaneció silencioso; tan turbado se quedó y tan violenta era la tentación. Sus labios temblaron... Se recogió unos segundos y después pudo decir muy dulcemente:

—En aquel tiempo yo no era cristiano, Marcela querida; hoy sacrificaría gustoso mi vida por merecer la gracia de tu salud... pero no puedo casarme con una pagana. Epípodo, dile tú... habla...

—No, tú no puedes...

La joven continuaba arrodillada y mirando alternativamente a su hermano y a su amigo. En sus rostros se reflejaba el dolor que les iba torturan-

DESDE ALMENDRALEJO

Se considera necesario la intervención del gobernador civil para evitar los espectáculos que se vienen registrando en este pueblo con motivo de las próximas elecciones

Detenciones, acusaciones injustas y energética presión sobre el cuerpo electoral y futuros concejales

Un cronista de la Prensa diaria ha glosado en distintos artículos el actual momento político local. Buena intención, que no siempre va del brazo del acierto, no le ha faltado al colega que aprecia las circunstancias de manera puramente subjetiva. No podemos pensar como él porque ante todo está la imparcialidad que nos obliga a desligarnos del yo para situarnos en el sereno de la observación, munda muchas veces del periodista. Y si observamos, nadie podrá después rebatirnos las argumentaciones que nos obligan a exponer la realidad vivida...

Almendralejo se debatía ayer en una lucha incruenta, pero dolorosa, riñendo los hombres una batalla ruda y tenaz contra sus espíritus, que le indicaban un camino y contra la fuerza, que les marcaba otro puesto. Esto, como cosa preterita, hay que darlo al piadoso olvido. Hoy el pueblo ha reaccionado y se dispone a hacer caso omiso de amenazas, coacciones y otros medios ficticios de los que sólo con ese ascendiente pueden recabar un voto. Y se manifiesta por momentos ese espíritu reactivo de los hombres conscientes de sus derechos y deberes ciudadanos.

Se ve, se palpa como una cosa material y tangible el enorme paso que ha dado la opinión para aproximarse al terreno de su conveniencia, que es la paz, el orden, la equidad y la justicia.

MITIN MONARQUICO

El vecindario espera impaciente el señalamiento de la fecha en que ha de celebrarse un gran mitin en el que hará uso de la palabra don Antonio Teixeira.

FRANSIS

La rabiosa sinceridad electoral no aparece por ningún lado, según se desprende de los hechos que se vienen registrando desde que entramos en la bendita fase o período de las elecciones municipales.

A una detención sigue otra, y así se está demostrando que la intención mejor, mejor para el régimen imperante, se desprende de la imparcialidad alcaldía.

Un botón de muestra; verdad es que tenemos para muestra demasiados botones; ayer, apaleamientos, detenciones arbitrarias, cobardes acusaciones; hoy, presión energética sobre el Cuerpo electoral y sobre los futuros concejales. Pero estos botones son de fuego y tienen la virtud de aliviar al paciente y de estimularlo hasta hacerle saltar del asiento, abandonar la calma legendaria y hacer expresa mani-

festación de una salud que no se aniquila ni con la arbitrariedad ni con el atropello brutal de los monterillas de ocasión o de los alquilones, que, como turba frenética, van tras los ciudadanos con irrefrenables deseos de venganza.

Ha sido detenido un futuro concejal, don Francisco Gragera Gómez. ¿Por qué? Cualquiera es capaz de adivinar las causas de esta detención; el esbirro municipal se justifica con la orden superior, y viva la sinceridad! Ayer fue detenido un industrial; ¿por qué? Por la misma razón que el señor Gragera Gómez lo ha sido hoy.

No hace falta razón; lo que necesitan tener de sobra estos superhombres municipales, es la despreocupación, la inaudita temeridad de la inconsciencia. ¿Para qué sirven los guardias municipales en Almendralejo? ¡Ah! En Almendralejo la Guardia municipal sirve para lo que quiere que sirva el "señorito" metido a político detrás de los atributos de su autoridad.

Señalamos estos hechos con el deseo de no tener que señalar mañana, pasado o el otro otras vituperables actuaciones de los esbirros municipales; porque lo ya hecho suena a provocación y es preciso hacerles notar que contra la coacción oficial está vigorosamente aportada en la muralla de la conciencia ciudadana, la decisión de rechazar virilmente toda clase de atentados.

Nadie se llame mañana a engaño. Advertimos lealmente nuestra posición, porque tenemos por norma en el combate centuplicar las fuerzas y doblar los medios de ataque. Anhelamos, antes que todo, la paz, el orden ciudadano; pero los ataques que se nos hagan no quedarán impunes. Esto es lo que han desencadenado con sus constantes provocaciones las actuales autoridades municipales, al estimular el celo perdiguero de sus secuaces.

DESDE OLIVENZA

Se ha despedido la compañía que venía asistiendo en el Teatro Sequelira

Próxima a finalizar la actuación en esta localidad la compañía de comedias Osete-Espinosa, ha llegado el momento de informar al lector de su actuación de conjunto.

Después de lo ya dicho en anteriores informaciones hemos de añadir que pusieron en escena "La Lola" y "Juan sin Tierra": en las dos todos los intérpretes llegaron a una altura nunca vista en esta localidad. Para despedida se anuncia "La mujer X". Pero hablemos de la labor realizada por todos y cada uno de los componentes de la compañía:

Las señoras Osete, Peña, Ruiz, Somodevilla, Ponte y las otras que forman parte de la agrupación rayaron a gran altura en el desempeño de los papeles que interpretaron, cosechando todas muchos aplausos por su esmerada labor.

De ellos, el señor Espinosa, Morae, Bonafós, Jiménez, Otero, Ceinos y algún otro encarnaron con arte los personajes que representaron, y el público aplaudió sin cesar su brillante actuación.

Para terminar, esta notable compañía dejará en Olivenza recuerdo de su paso, y el público demostró su simpatía por ella, llenando el teatro en todas las funciones que ha dado.

Como ya hemos dicho, esta compañía es de lo mejor que hemos visto en las tablas de nuestro coliseo.

Al despedirse de nuestro público, deseamos a la simpática agrupación artística muchos éxitos en los teatros en que actúe.

ENLACE NUPCIAL

En la parroquia de la Magdalena unieron su suerte ante los altares la joven Adelaida Piquer Méndez con el artesano Joaquín García López.

Bendijo la unión el párroco don Dionisio Pinto, apadrinando a los contrayentes el industrial don Eloy Rodríguez Maestrino y la hermana de la novia María Piquer Méndez, firmando el acta como testigo el industrial don Juan Villoslada.

La concurrencia que fué numerosísima, fué obsequiada espléndidamente por los recién casados.

Con tan grato motivo deseamos a los nuevos contrayentes que en el lazo que ha unido su suerte se lea siempre la palabra felicidad.

Florencio de MEDICIS

DESDE MÉRIDA

Es necesario que el Ayuntamiento aborde el problema de la urbanización

Nos referimos a esas calles de nueva construcción, que se llaman Tirso de Molina, Lope de Vega, Calderón de la Barca, Pizarro y otras, que están hace mucho tiempo en condiciones de urbanizarse, y nadie se preocupa de ello, como si no perteneciesen a Mérida, como si los que viven en ese barrio nuevo, que es el único ensanche de nuestra augusta ciudad, no tributasen con matrículas, contribuciones e impuestos, como todos.

Así es como en nuestra ciudad se invita y hace por que el que sólo posee un pequeño capitalito o un sueldo que le permita lograrse un hogar propio, a que lo haga, no urbanizando sus calles, no dándole ni luz, esa imprescindible luz, que sin que sea un derroche de fluido les permita llegar a sus casas.

No es esta la primera vez que nos ocupamos de este tan interesante asunto; es una lástima y un verdadero abuso el que a ese barrio no se le dote, no de comodidades, que ellos ninguna piden, sino de necesidades que es lo menos que el pueblo que paga y tributa debe pedirle a quien rige sus destinos.

Verdaderamente, estamos en el fondo del secreto; el estado actual de las arcas municipales; pero cinco bombillas no es gasto como para tener que pedir empréstitos ni recurrir al Banco; este gasto podía ser nivelado con la supresión de cualquier cosa algo más accesoria, de las que hay muchas que nadie necesita y a nadie benefician.

No es este un motivo ni deseo para emborronar cuartillas; es una necesidad urgente que nos piden muchos de los pobres vecinos que viven en esa parte, y aunque para nosotros es siempre doloroso hacer públicos los defectos de nuestra querida Mérida, no podemos menos de hacerlo, aunque para ello tengamos que hacer un marcado sacrificio, y cuyo único premio que en pago se nos pudiera otorgar, es un poquito de atención.

DILAN

FUENTE DEL MAESTRE

MIS IMPRESIONES

Aunque, como más adelante digo, no tengo ninguna autoridad sobre lo que voy a decir, y por primera vez tomo la pluma, y no para dar noticias simplemente como corresponde al cargo de corresponsal de este diario, sino para verter en el papel las impresiones que, sin querer, he recogido en estos días en que por causa de las próximas elecciones están los ánimos excitados y con frecuencia surgen disputas y conversaciones entre los de los diferentes ideales, me han proporcionado datos para poder confeccionar el presente artículo, prometiendo que si lo reciben los lectores con agrado y contribuye, aunque en parte muy pequeña, a restablecer el orden perdido y las buenas costumbres, no será el último artículo que vierta mi pobre pluma, que hace su debut escribiendo contra el desorden actual.

Hace tiempo se viene notando en el ambiente de este pueblo una especie de veneno que, emanando de bocas de algunos elementos revolucionarios, viene infiltrándose, sin que sea notado, en la conciencia y el espíritu de estos honrados vecinos, que en otro tiempo hicieron gala de la rectitud de proceder con respeto a Dios y a sus prójimos, y merced a aquellas doctrinas se han corrompido, convirtiéndose en esclavos que, deslumbrados completamente con falsas promesas de bienestar futuro, los arrastran por el camino de la perdición.

Este cambio y esta corrupción de costumbres se notan en todos los órdenes, lo mismo en el político que, en el que es peor, en el religioso.

Como todos sabemos, la mala Prensa es uno de los enemigos mayores que puede tener una sociedad.

Gentes en su mayoría sencillas e ignorantes, arrastradas por la labor pernicioso de las malas lecturas, les empujan y arrastran hacia centros y agrupaciones donde no escuchan más que sandeces de algunos que, creyéndose ilustrados, con sus palabras de promesas falsas los llevan por el camino de su lucro; no oyen más que gritos proclamando una República que le pintan con colores muy vivos a medida de sus deseos; oyen protestas muy mal fundadas y muy injustas del recto proceder de los señores que muy dignamente desempeñan sus cargos y autoridades.

No falta día en que una nueva hojita o un nuevo suelto no venga a exaltar los ánimos de estas gentes, en que les piden de todas veras que se pongan de parte de estos cabecillas republicanos para que así, engrosando las filas de los perversos, puedan llegar al triunfo de su ideal, para lo cual, no pudiendo usar otras armas más que las injurias y los insultos a quien por ningún concepto los merece, levantan los ánimos con falsos testimonios que, merced a la libertad de imprenta, pueden ser publicados; y con esto consiguen que estos ignorantes agrupados los escuchen y les presten oídos a los disparates que dicen y publican; pero no se les ha ocurrido nunca decirles a estos pobres hombres que un alto personaje de una República muy importante, hablando con un periodista español de la situación actual de España, dijo entre otras cosas: "Qué desgraciada España y todo el pueblo, en que rija una República."

Hablan mal de todos los ricos y no saben o no quieren saber que sin ellos este año hubiera sido una verdadera calamidad el pueblo, debido a la crisis por la que han pasado los obreros; hablan mal de los religiosos o religiosas sin acordarse del beneficio que les están haciendo a la sociedad, pues en el Colegio de Padres Franciscanos están recibiendo instrucción cerca de cien niños, que no tienen que gastarse ni cinco céntimos en recibir una instrucción que puede competir con la de jóvenes que cursan en centros superiores.

Estos mismos religiosos, durante los meses de invierno, tienen clases de adultos, en las que también se instruye un crecido número de jóvenes que, por sus quehaceres durante el día, no pueden asistir a clase.

Las Hermanas del Corazón de Jesús tienen otro colegio, en el que infinidad de niñas pobres se educan y aprenden todo lo necesario a una mujer.

Las Hermanas de los Pobres, que cuidan el Asilo, tienen a su cargo doce o catorce pobres enfermos y viejos, que en otra parte se morirían de necesidad y miseria y allí los cuidan estas santas mujeres como requiere su salud y su edad, y otros muchos beneficios que el clero y las comunidades religiosas reportan a la sociedad. Es digno de que ningún ciudada-

no de juicio dé oídos a esos individuos que, llamándose defensores del pobre, vienen vertiendo esta tan pernicioso como venenosa doctrina?

Como consecuencia de escuchar a éstos se ve la presente corrupción de costumbres, pues cuando sino se ha visto que en Fuente del Maestre, pueblo cristiano y religioso a más no poder, haya padres que haciendo caso omiso de sus sagrados deberes se opongan y nieguen rotundamente a que sus hijos reciban el Sacramento del Bautismo; y para conseguir este despropósito lleguen incluso a renir con sus mujeres que, basándose en sus cristianos principios, se niegan a esta monstruosidad y esta corrupción de costumbres dentro de los, hasta aquí cristianos hogares?

¿Cuándo se ha visto que en Fuente del Maestre haya familias que abjuren de la religión y se juramenten para que en sus casas no haya ni aun un cuadro de asuntos religiosos, y digan bajo documento que se entierren civilmente?

Esto y otras cosas más que no quiero ni me atrevo a publicar porque se haría imposible, es lo que me mueve a hacerles un llamamiento a los honrados vecinos de este pueblo, pues aunque no tengo autoridad ninguna sobre ninguna materia, creo que debemos de desear a estos individuos que, llamándose y haciéndose pasar por defensores del pobre y del obrero proclaman esa República antirreligiosa; no acudáis a esos mítines, que lo que hacen es embaucar los ánimos para ellos verse triunfantes, corrompiendo a la sociedad y sacando ellos todo el posible provecho, que ese es el ideal de estos "honrados y dignos camaradas".

J. P. G.

ESPECTACULOS

En el Salón Modelo se está proyectando la monumental película titulada "Los dos pilletes", interpretada por los dos simpáticos artistas Fanfán y Claudinet, que saben emocionar al público con la tan acertada representación de sus dos difíciles papeles que interpretan.

Con esta película da fin la temporada de cine.

AL PUEBLO

Ayer, día 8 de abril, vieron la luz unas proclamas publicadas por los elementos monárquicos de ésta, en las que "Uno del pueblo" explica la labor pernicioso que los del partido republicanosocialista quieren llevar a cabo embaucando para esto los ánimos de los pobres obreros, que se deslumbran y fascinan con las falsas promesas de estos que trabajan por ser caciques, aunque como dice el autor de las hojas, "quieren serlo, aunque no les gusta el nombre" y termina diciendo: "Tened cuidado y no os dejéis embaucar por unas cuantas sandeces disfrazadas con halagos y promesas (regalarán máquinas y paquetitos de café), que tratan de hacer ver que el pueblo se va a convertir en la isla de Jauja, siendo este sitio donde llegarían (Ayuntamiento y Jauja para algunos es igual) estos nuevos ignorantes si vosotros los lleváis, deshonrándonos y honrándonos a ellos convirtiéndolos en la clase que tanto admiran, o sea, burgueses."

Alerta y dar vuestro honrado voto a quien debáis hacerlo.—Uno del pueblo.

Por parte de los republicanosocialistas también hubo sus hojitas, en las que decían muy formalmente que su programa es "Honradez, honradez y honradez".

Sin comentarios. ¡Señores, no se rían ustedes más!

Joaquín PINERO

ARRIENDO

Desde el próximo San Miguel, el novillero de "La Píñuela", en el Guadiana. Para tratar, don Fernando Pérez, en La Garrovilla.

Fabricantes de harinas

Se vende maquinaria de ocasión, de todas clases, en estado seminuevo, a precio baratísimo. (Especialidad en cilindros de recambio.) Informará, don José Bévia, en Manganeses de la Lampreana (Zamorá).

Compraventa de fincas rústicas y urbanas

CON PAGOS AL CONTADO Y A PLAZOS

Reserva absoluta, garantizando gestión. En fincas en que no esté divulgada su venta y urja, puedo verla y comprarla, mediante fianza, el mismo día.

Tengo fincas rústicas a la venta en las provincias de Badajoz, Cáceres y Ciudad Real.

Avisar por carta con la oferta o la demanda.

Clemente A. Gallardo

Corredor de Comercio Colegiado y Procurador

MÉRIDA

TOS

GARGANTA Y BRONQUIOS Caramelos pectorales CENARRO (Al eucalipto y savia de pino) Desinfectante del aparato respiratorio CAJA: 0'25 y 0'70 pesetas.—Farmacias y droguerías.

CORREO EXTREMEÑO

Quedaran constituidas ayer mañana las mesas electorales que han de actuar el domingo

El partido de la Unión Monárquica excita a los ciudadanos a votar la candidatura de la coalición monárquica

Madrid, 9.—De siete a ocho de la mañana comenzaron los preparativos para constituirse en los colegios las mesas que han de actuar en las elecciones del domingo.

Desde dicha hora hasta las doce de la mañana hicieron su presentación los candidatos.

No se ha registrado el menor incidente.

LA DESAPARICION DE CEDULAS PERSONALES

Madrid, 9.—Continúa siendo el tema de todas las conversaciones la noticia que circuló ayer referente a la desaparición de las cédulas personales, que a pesar de haber sido desmentida por el presidente de la Diputación, aún no se ha podido desvanecer el error.

Excepto los partidos de la liga de Acción Republicana y liberales, los demás exigirán para votar otros documentos de identificación, a más de la cédula personal.

PRESENTACION DE QUEJAS

Barcelona, 9.—Al constituirse esta mañana las mesas, se formularon varias quejas ante el presidente porque no habían hecho acto de presencia los apoderados e interventores de algunos de los partidos que luchan.

ACTIVIDAD ELECTORAL

Madrid, 9.—Durante todos estos días, y principalmente hoy, ha aumentado la animación en los centros electorales.

En ellos se mantiene guardia durante el día y la noche y se ha notado una gran reacción monárquica.

Agentes electorales trabajan con actividad y en el servicio permanente que se les tiene encomendado contestan a las consultas que se les hacen respecto a las inclusiones en el Censo electoral.

UNA MANIOBRA DE LOS REPUBLICANOS

Guadalajara, 9.—En la base del busto del conde de Romanones han aparecido esta mañana letreros, unos subversivos y otros injuriosos para el conde.

También las candidaturas romanonistas han aparecido borradas con brochazos negros.

Se supone que sea una maniobra de los republicanos.

UNA ALOCUCION DEL PARTIDO DE LA UNION MONARQUICA

Madrid, 9.—El partido de la Unión Monárquica ha dirigido al pueblo de Madrid una alocución diciendo que aunque es entidad apolítica que defiende el lema de Rey, Patria y Monarquía, excita el celo de todos los ciudadanos para que voten la candidatura de coalición monárquica.

DE PROVINCIAS

Madrid, 9.—De provincias se reciben noticias de que se han constituido las mesas sin el menor incidente.

En Málaga no se han constituido más que la mitad de las secciones.

En Oviedo la mayor parte de los nombrados para constituir las mesas han renunciado a los cargos.

La Junta provincial del Censo les ha comunicado que si no tienen motivos justificados de renuncia y no comparecen el próximo domingo serán puestos a disposición del Juzgado.

LAS RONDAS VOLANTES

Madrid, 9.—La Prensa de todos los países se viene ocupando de los rumores que han circulado respecto a la organización de rondas volantes que actúan en las próximas elecciones.

Dicen que la tendencia será el falseamiento del voto, aprovechando las irregularidades que presenta el Censo electoral.

Los intelectuales en la política

Los intelectuales no suelen estar capacitados para gobernar, son más teóricos que prácticos, y a la nación le son necesarios hombres que conozcan sus necesidades en la diversidad de ramos que componen su vida.

Tampoco puede tener confianza la opinión en un Gobierno de intelectuales del profesorado, que bien demostraron su incapacidad en las Facultades.

No es justo aplaudir los desórdenes de jóvenes que por su edad desconocen la mundología que da la experiencia en la lucha por la vida; ellos no han luchado, quienes luchan son sus padres para dar un porvenir al hijo que malgasta tiempo y sacrificios, apoyando propagandas perturbadoras.

El principio de orden es necesario y el prestigio de una política se acrisola con una propaganda de orden que consiga la confianza de la nación, sin aplaudir indisciplinas que son en cualquier régimen gestación de continuas revueltas.

Todas las doctrinas son buenas, pues todas están fundadas sobre base de moralidad; lo importante es encontrar quien administre la doctrina, como es la doctrina misma. A la República le faltan los hombres necesarios y la opinión.

Es necesario calma, mucha calma, olvidar egoísmos, pasiones y conveniencias, obrar con arreglo a la conciencia honrada que imponga por patriotismo la situación y esperar la aportación de la nueva modalidad que los hombres nuevos den a la ruta de la nación, pues estos tiempos convulsionarán la idea social y con un poco menos de egoísmo en el rico y resignación en el pobre, se llegará a soluciones que den el bienestar a todos.

José REDONDO

EN LOPEZ DE AYALA

"LA TIZONA"

El drama romántico en cuatro jornadas, original de Ramón Godoy y Enrique L. Alarcón, escrito en sonoros versos castellanos, airosos, llenos y pulidos, como pudo apreciar nuestro público en las preciosas e incomparables estrofas dedicadas a la tizona del bravo don Lope—Ricardo Calvo—, el caballero ambicioso y esforzado que todo lo arrolla y lo domina hasta caer vencido en las amorosas redes de la dulce doña Sol—Adela Calderón—, encuentra digno marco de su grandeza en la feliz interpretación que de él hace la notable compañía del genial e imponderable Ricardo Calvo. Genial e incomparable llamó al eximio artista, orgullo de la escena española, que, como una enseña gloriosa, va exhibiendo por España la maravilla de nuestro teatro clásico; genial en el gesto, sobrio en el ademán, preciso y discreto en las inflexiones de voz inimitables que conmueven profundamente las fibras más íntimas de nuestro corazón, provocando un escalofrío de honda emoción.

La obra, conocida por todos—por cuya razón huelga todo juicio crítico—, fué muy bien acogida, y a Ricardo Calvo se le premiaron varios parlamentos, dichos con la maestría en el peculiar, con nutridas salvas de aplausos.

Muy bien Adela Calderón, actriz que a sus apreciables dotes de artista de gran mérito, une la flexibilidad y dulzura de una voz agradabilísima, hasta el extremo de que, a veces, en los tiernos pasajes de la obra semeja una caricia.

Irene Gallego, en su papel de Maya, enigmática mujer de raza india, rayó a gran altura, así como también Pedro Guirao, encarnando con mucha justeza el papel de capitán.

Todos los demás intérpretes cooperaron acertadamente al buen éxito de la obra, siéndonos muy grato consignar que esta compañía presenta un conjunto admirable.

L. Z.

Teléfonos de CORREO EXTREMEÑO: Redacción y Administración, 559. Talles, 143.

Varias noticias

El director de la compañía que actúa en el Teatro Cómico ha dado por terminada la temporada

Un sueldo de "La Voz" relacionado con la dimisión del director general de Seguridad Mola

Madrid, 9.—El director de la compañía que actúa en el teatro Cómico ha suspendido la temporada, y en la carta que envía a los periódicos de izquierdas explicando su determinación, dice que ha obedecido a la prohibición por parte de la empresa de que representara la obra "El proceso de Dreyfus", obra que está calificada de antimilitarista.

También se proponía estrenar una obra titulada "Tránsito", de la que es autor el capitán Galán.

Considera el director de la compañía que el teatro debe utilizarse para hacer política.

LA DIMISION DE MOLA

Madrid, 9.—"La Voz" publica esta noche un sueldo diciendo que el director general de Seguridad, Mola, había dimitido su cargo.

Hablando el general Mola con unos amigos les había dicho que estaba dispuesto a irse, pero que no lo hacía durante estos días por esperar las elecciones del próximo domingo.

Se insiste en que sustituirá al general Mola el actual gobernador civil de Barcelona, señor Pérez Caballero.

LA DESORIENTACION EN LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD

Madrid, 9.—La variedad de rumores que durante estos días han venido circulando han llevado la desorientación a la Dirección general de Seguridad.

Esta misma desorientación reprodujeron los rumores que circulaban a raíz de la desaparición del comandante Franco, pues cuando la Policía lo suponía a gran distancia de Madrid, el comandante Franco no había salido de la corte.

La Policía toma siempre esta clase de precauciones, sobre todo cuando desaparece el comandante Franco de París, como ocurre en el presente caso.

HAN AUMENTADO LAS PRECAUCIONES

Madrid, 9.—Coincidiendo con estos rumores y con el de la llegada de una bandera del tercio al aeródromo de Cuatro Vientos, se han resuscitado las medidas de precaución que fueron adoptadas por el general Berenguer pocos días antes de ocurrir los sucesos de Jaca.

Discretamente están tomadas todas las entradas a la capital, y parejas de la Guardia civil vigilan en las proximidades de los surtidores de gasolina.

Todo automóvil que va a entrar en el casco de la población la Guardia civil lo detiene, exigiendo la documentación a los viajeros, a quienes invitan a apearse, registrando después los coches con gran minuciosidad.

CONSEJO DE GUERRA

Madrid, 9.—Sin defensor se celebró el Consejo de guerra contra el moro Fatar, que en 25 de enero pasado, en el fortín de Cabo Jubu, forzó una caja de caudales, robando 25 pesetas y apoderándose también de gran cantidad de comestibles.

El fiscal solicitó la pena de dos años y el defensor envió un escrito solicitando la absolución.

AUN NO SE HA FACILITADO EL RESUMEN

Madrid, 9.—Esta noche recibió el marqués de Hoyos a los periodistas, diciéndoles que todavía no podía facilitar el resumen de los concejales que habían sido proclamados por el artículo 29, porque los gobernadores no habían reunido los datos necesarios a causa de las difíciles comunicaciones con algunos pueblos.

Al medio día de mañana probablemente se facilitará un avance, y el sábado la totalidad.

EXCITACION A LOS OBREROS SIN TRABAJO

Madrid, 9.—Esta mañana circuló por Madrid una hoja sin pie de imprenta dirigida a los obreros sin trabajo y citándoles para mañana en la plaza de Colón para hacer una demostración ante la Presidencia del Consejo.

Según se dice en la hoja ha sido redactada por tres obreros independientes.

"La Voz", comentando esta hoja y su contenido, dice que puede ser una maniobra para impedir la celebración de las elecciones.

UNA ADVERTENCIA DEL ALCALDE DE MADRID

Madrid, 9.—El alcalde de Madrid ha recibido varias denuncias de que los conductores de taxis admiten propinas.

El alcalde advierte al público que se abstenga de dar propinas.

UNA NOTA DEL ALCALDE

Madrid, 9.—El alcalde ha dicho a los periodistas que la Prensa culpa a los secretarios de todo aquello que puede desagradar a los partidos políticos, cuando en realidad no es así, y abundando en este criterio la Junta Central del Secretariado ha protestado de tales acusaciones, y dice que los secretarios se limitan únicamente al cumplimiento de sus funciones profesionales.

LOS GASTOS E INGRESOS EN TESORERIA

Madrid, 9.—Se ha publicado una nota de Tesorería dando cuenta de que los ingresos han sido de 3.310 millones, y los gastos de 3.242 millones.

UNA NOTA DE LOS FERROVIARIOS ANDALUCES

Madrid, 9.—Los ferroviarios andaluces han publicado una nota dando cuenta de la situación en que han quedado después de los últimos acuerdos del Gobierno.

Dicen que los beneficios otorgados no alcanzan a los obreros que tienen un jornal superior a seis pesetas, ni a los obreros eventuales, que forman una gran parte de la plantilla.

Algunos de estos obreros han sido despedidos, aumentando por consiguiente los obreros sin trabajo, y siguiendo este proceder las Compañías la situación se hará insostenible.

UN ARTICULO DE LERROUX

Madrid, 9.—Lerroux ha publicado un artículo en "El Progreso", de Barcelona, diciendo que las próximas elecciones son revolucionarias y revisionistas.

CONTINUAN LOS RUMORES

Madrid, 9.—Los periódicos continúan comentando los rumores de crisis que han circulado en estos días, fundándola en los motivos de heterogeneidad que tiene el actual Gobierno y en la oposición de algunos ministros al crédito Ventosa.

Otros consideran relacionada la crisis con el proyecto de amnistía.

No faltan periódicos que afirman que la crisis, en vez de ser parcial será total, y la clave de ello está en las elecciones que se celebren el domingo.

EN HACIENDA

Madrid, 9.—El señor Ventosa recibió a una comisión de propietarios de industrias algodoneras.

También recibió al presidente de las Diputaciones vascas y al director del Banco Exterior.